ACTA DE INICIO

CONTRATO	Mínima cuantía
NÚMERO	**MC-027-2026**
CONTRATANTE	Municipio de Jericó
NIT	890.981.069 - 5
CONTRATISTA	**FUNDACIÓN JEREMÍAS CANO CÓRDOBA**
NIT	901.149.908 - 1
VALOR	TREINTA MILLONES DE PESOS M/L ($30.000.000)
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS DIFERENTES EVENTOS DESDE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, AMBIENTAL Y PRODUCTIVO EN EL MUNICIPIO DE JERICÓ, ANTIOQUIA.
PLAZO	Desde la fecha indicada en el acta de inicio hasta el 15 de diciembre de 2026.
FECHA DE INICIO	13 de abril de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	15 de diciembre de 2026
SUPERVISOR	**SANTIAGO RAMÍREZ VÁSQUEZ**
CARGO	Secretario de Desarrollo Agropecuario Ambiental y Productivo
CDP	0000000473 del 28 de febrero de 2026.
CRP	00819 del 13 de abril de 2026

El día 13 de abril de 2026, se reunieron **SANTIAGO RAMÍREZ VÁSQUEZ**, Secretario de Desarrollo Agropecuario, Ambiental y Productivo del **MUNICIPIO DE JERICÓ** como supervisor del contrato arriba enunciado, y **CARLOS AUGUSTO CANO TABARES,** identificado con cédula No. 71.876.679 en calidad de representante legal de la **FUNDACIÓN JEREMÍAS CANO CÓRDOBA**, identificada con NIT No. 901.149.908-1 en calidad de Contratista, a fin de acordar el inicio del contrato de mínima cuantía No. 027-2026, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1. Que el día 13 de abril de 2026, el **MUNICIPIO DE JERICÓ** y la **FUNDACIÓN JEREMÍAS CANO CÓRDOBA**, identificada con NIT No. 901.149.908-1, suscribieron el contrato de mínima cuantía No. 027-2026 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS DIFERENTES EVENTOS DESDE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, AMBIENTAL Y PRODUCTIVO EN EL MUNICIPIO DE JERICÓ, ANTIOQUIA.", y en el cual se pactó un valor de **TREINTA MILLONES DE PESOS M/L ($30.000.000)**

2. Que el Municipio cuenta con los recursos necesarios para soportar la enunciada contratación.

3. Que se verificó el cumplimiento de los requisitos exigidos a la contratista para el perfeccionamiento del contrato.

4. Que fue necesaria la constitución de póliza, la cual ya se encuentra validada en el Secop II, y se cuenta con el registro de disponibilidad presupuestal, por ende, se cumplen con los requisitos para iniciar la ejecución del contrato.

ACUERDAN

PRIMERO: Fijar como fecha de inicio del contrato de mínima cuantía No. 027 - 2026, el día 13 de abril de 2026.

SEGUNDO: Que el contratista deberá informar oportunamente al supervisor, cualquier eventualidad o anomalía que pueda poner en riesgo la ejecución del presente contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma el acta por quienes en ella intervinieron a los trece (13) días del mes de abril de 2026.

SANTIAGO RAMÍREZ VÁSQUEZ
Secretario de Desarrollo Agropecuario,
Ambiental y Productivo

Carlos a Cano T.
CARLOS AUGUSTO CANO TABARES
Rep. Legal Fundación Jeremías Cano Córdoba
Supervisor

FUNCIONARIO	NOMBRES	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Gustavo Adolfo Jaramillo Aguirre - Técnico	Gustavo Jaramillo	13/04/2026
Revisó:	Santiago Ramirez Vásquez - Secretario		13/04/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad, la presentamos para la firma.			